

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO..... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MAPINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
certa.

DE ACTUALIDAD

Sesiones de la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

El día 16 del actual tuvo lugar la primera sesión reglamentaria en la Escuela Normal Central de Maestros; presidió la Comisión Permanente, asistiendo los Vocales representantes de las provincias, en número de 36.

El Presidente de la Asociación saluda a los asambleístas y a la Prensa política y profesional y dedica un cariñoso recuerdo a los compañeros que con escasa retribución hacen una labor silenciosa, pero muy valiosa, en los más apartados rincones de la patria.

El Vocal más antiguo, señor Asián dice entre otras cosas que la Asociación debe alejarse de todo sectarismo, no entregarse a rojos ni a negros. En nombre de los Vocales recientemente elegidos habla el representante de León, haciendo resaltar que en cuestiones societarias debe prescindirse hasta en los lazos de amistad, atendiendo únicamente al bien colectivo de la clase.

El Secretario de la Nacional da lectura a la Memoria reglamentaria, abriéndose discusión sobre la misma.

El vocal de Granada, se lamenta de la ineficacia de las gestiones realizadas en pro de la supresión de las oposiciones restringidas.

El vocal de Málaga dice que la Permanente ha fracasado, según le dicen algunos Maestros de Madrid. A petición de este vocal, el Presidente de la Asociación Nacional explica las gestiones de la Permanente, sobre el Colegio de Huérfanos.

Hacen uso de la palabra varios oradores, unos definiendo la gestión de la Permanente y otros expresando la opinión de que no se hallan conformes con ella.

Por fin, puesta a votación la aprobación de la Memoria y gestión de la Permanente, queda aprobada por 12.216 votos contra 1.335. Esta sesión resultó bastante movidita.

En la sesión celebrada el día 17 por la mañana, el Tesorero señor Xandrida cuenta del movimiento de ingresos y gastos, aprobándose dichas cuentas. El Presidente da noticia del resultado del concurso de libros, que ha sido declarado desierto por el Jurado calificador.

El Vocal de Valencia propone se anuncie un concurso de programas escolares, redactándose luego los libros a base de estos programas; intervienen varios asambleístas y por fin es aprobada la propuesta.

La Comisión nombrada para elaborar las bases de unión de todos los Maestros y principalmente con la Confederación, manifiesta que la Directiva determine el límite de las concesiones a que puede llegar, dando a esta Comisión un voto de confianza para que proponga las bases. Varios oradores dicen que debe pedirse la Colegiación forzosa y al final se acuerda pedir la Colegiación oficial del Magisterio Nacional.

La Comisión «pro unión» propone y es aceptada la base de

que ingrese la Confederación de Maestros en la Nacional dándoles un puesto en la Directiva por cada 350 socios que aporten.

En las sesiones celebradas el lunes se tomaron entre otros acuerdos, la incompatibilidad de director o redactor de un periódico con la de ser vocal de la Directiva, que la Permanente de la Nacional esté constituida por un individuo que pertenezca a las categorías de 8.000 y 7.000 pesetas; un individuo por la de 6.000 y 5.000 pesetas; dos por las de 4.000, 3.500 y 3.000 y uno por las de 2.500 y 2.000. Se acuerda igualmente que continúe por tres meses más la actual Permanente; que durante ese tiempo se apruebe la reforma del Reglamento, y que en julio vuelvan a reunirse los Vocales de provincias en Madrid, para elegir la nueva Permanente según las bases acordadas, cuyo viaje será abonado a los Vocales con cargo al fondo de la Nacional.

Visión de conjunto.

El estado de la Sección de Forcos de la Nacional se halla si no en situación desesperada, en situación casi precaria. Se acordó para aliviarla pasar cuatro mil pesetas del fondo de oficina a dicha Sección.

Las sesiones se desarrollaron en un ambiente de acritud como nunca había ya a los elementos extraños a la Directiva interviniendo indebidamente y la Presidencia se vió obligada en una ocasión a recoger a los que no eran Vocales que salían del salón. Hubo aclaraciones, rectificaciones, interrupciones. En general, aparte de las reformas propuestas al Reglamento, sólo lamentándose, hemos de decir que han resultado escasamente benéficas las sesiones.

La unión del Magisterio tampoco llegó a efectuarse pues la representación de la Confederación ni se decidió ni se creó con poderes para aceptar las bases

propuestas por la Nacional.

ILLAN

N. DE LA R.—Esta es la reseña que nuestro diligente correspondiente en la Corte nos ha remitido. Ya verán nuestros lectores que se presta a salerosos comentarios. Si el espacio nos lo permite procuraremos dar la opinión que a EL DEFENSOR ESCOLAR han merecido las recientes reuniones de la Nacional.

BIBLIOGRAFIA

La enseñanza complementaria obrera «por Leonor Serrano», Inspector de 1.ª Enseñanza.

La culta Inspectora de 1.ª Enseñanza, doña Leonor Serrano, ha publicado, recientemente, un libro de gran valor educativo y de fina orientación pedagógica.

Doña Leonor Serrano, que es una de las mujeres españolas que figuran a la cabeza del movimiento cultural femenino, demuestra en este libro, su alma despierta a las palpitaciones sociales y su amplio espíritu europeo.

«La Enseñanza complementaria obrera» es una obra llena de sanas orientaciones y profundamente a entera.

Hay que organizar la enseñanza obrera en España, en el sentido más humano, creando a nuestros trabajadores, aptitudes para el trabajo y orientándolos cada día, hacia un porvenir más alegre y mejor.

Hemos leído con especial deleite, el libro de la señora Serrano, y con estas breves notas enviamos nuestra enhorabuena a la autora.

El libro de la Vida, «por Enrique Rioja», publicación de la «Revista de Pedagogía».

Ha llegado a nuestras manos una nueva publicación de la «Revista de Pedagogía». Un libro de la serie de publicaciones para la Escuela. Se titula «El libro de la vida».

Trata (s e l i r o de algunas de las cuestiones más importantes de la vida. A clara muchos hechos biológicos de una manera sencilla y fácil. Tra a muchos temas de la vida, amplia y acertadamente. El lenguaje es puro y correcto. Los ejemplos de que se vale el autor, están tomados de las plantas que crecen en nuestro suelo o de los animales que lo pueblan.

Muy de veras felicitamos al autor y a la «Revista de Pedagogía» por este nuevo acierto de publicación.

G. M.

DE 2.000 A 2.500

¿HAY PORVENIR?

Sí, 2.000 y 2.500 pesetas anuales son con las que se remunera al obrero escolar, a ese abnegado factor social que encabeza su carrera con un Título académico que le reconoce aptitud suficiente para el desempeño de la misión de maestro, y siendo legal su capacidad, la Ley, por fuera de sí misma preguntará ¿Porqué el sueldo de los maestros del segundo escalafón empieza en 2.000 pesetas y se limita hasta 2.500. Es que no puede ampliarse siquiera sea comenando por 3.000 pesetas y terminando en 5.000 pesetas las categorías de estos maestros?

¿Cabe en cabeza que piense un poco elevado el concebir un escalafón con sólo dos categorías y con 500 pesetas de diferencia de una a otra? ¡No! Eso no es escalafón—y si así se le denomina, es porque algún nombre había que darle—pues eso, es lisa y llanamente una lista de jornaleros fijos o de plantilla ya que no existe porvenir alguno. Entonces ¿a qué dudar en mejorar la situación moral y económica de estos maestros?

Se quiere seleccionar el Magisterio con oposiciones. Muy bien; pero creo y opino, que el maestro que pasó por los estudios de su carrera para obtener su Título, no se mortura ni se hace más maestro en la oposición. Eso es cuestión de momentos de ánimo, de suerte o predisposición para ello, y no sería de extrañar que por un contratiempo, bien sea una mala noticia, un disgusto, etc., fracasara el maestro mejor dispuesto para luchar, mientras que la escuela no es cosa del momento; es para siempre. Por eso, el maestro en la Escuela, en la Escuela, y siempre en la Escuela. Ahí está la verdad pedagógica con su nuevo manifestar, ahí está el filtro, la criba y la destiladora para seleccionar. Esto es una verdad real porque los hechos convencen. Y más aprende un maestro para el niño en la Escuela, en su labor constante, que en 100 libros que traten del niño porque ninguno de esos libros llenos de prosa literaria hablará tan claro como el propio niño, y el maestro que se siente maestro, con corazón profesional, se hace un observador

y vé prácticamente al sujeto u objeto activo de su trabajo y ya, en estas condiciones sin llegar a Séneca, ni a Pestalozzi, ni a otro hombre cumbre, se hace en la Escuela un práctico y coge al niño, lo moldea, le da forma, le enseña lo elemental, es decir, lo que debe aprender a sus tiernos años.

Y esto, lo hacen lo mismo los maestros del primer escalafón con las 3.000 pesetas de ingreso, que los del 2.º con las 2.000 ¿Porqué? Pues porque los dos tienen su Título profesional que es el documento que autoriza y faculta el ejercicio, y si el ingreso por oposición es legal, también fué el ingreso por concurso de interino; los dos procedimientos los juzgo buenos por ser legales, luego la Ley se desprende que debe ser una para todos y si los maestros ingresados por oposición cobran 3.000 pesetas, los del concurso de interinos deben percibir de entrada las 3.000 pesetas, porque la misión es la misma y ante las leyes, del cumplimiento se les exige igual responsabilidad.

Ahora; que los maestros del primer escalafón lleguen a 8.000, 9.000 pesetas, bien está; pero señores ¿No están ustedes conformes que los maestros de derechos «limitados» deben llegar siquiera a 5.000 pesetas, que es el escalafón del personal subalterno del Estado, porteros, ordenanzas etc. y ya menos ni puede pedirse ni esperarse, que igualar en porvenir al maestro rural con el bedel que le daba la «hora» cuando era estudiante? Por tanto, como vivimos en época de abierta justicia y de cariño y de protección a la Escuela, esperamos que no se consentirá que esos veteranos del Magisterio sigan cobrando menos de «treinta» duros mensuales, y aún es mayor el contrasentido de que al dejar vacante, su escuela el Maestro de aldea, se cubre quizá con un maestro de oposición de nuevo ingreso, con 3.000 pesetas, sin que el trabajo varíe con su cese, pues el censo escolar es el mismo. No es equitativo pagar al maestro que llega por vez primera a Escuela con 3.000 pesetas y al encanecido, el trabajo con 2.000 pesetas.

Por Dios; las canas siempre merecieron preferencias y la antigüedad fué un mérito de mucho valor profesional.

Por ello yo, el último de los maestros rurales, amante como el que más del Magisterio, a la vez, que pido se les mejore el sueldo me descubro ante esos apóstoles de la Enseñanza llenos de años, de constante luchar en esas escuelas de pueblo, y les envío un saludo lleno de admiración, porque de sus manos han salido muchos niños que hoy son quizá hombres que estudian y trabajan porque ellos les enseñaron a estudiar y a trabajar.

JOSÉ MIGUEL GARCÍA.
Maestro-excedente.

Soria Marzo 1927.

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la Sección.

Han sido confirmados los nombramientos provisionales por cuarto tur-

no, a favor de los Maestros y Maestras don Federico Gómez González para Miñón Santibañez de Zarzaga (Burgos); don Lorenzo Arribas Ruiz para la Sección de la graduada de Villafarmés (Castellón); don Florentino Rubio Ruiz para Bureta (Zaragoza); don Pedro Tomás Martínez para Los Fayos (Zaragoza); don Pedro Casado Gutiérrez para La Aguilera (Burgos); don Nicolás Sanz Palomar para Cogolludo (Guadalajara); don Santiago Loranca Sebastián para Corvesin y Yuba (Soria); don Alvarez Monje para Cuellar de la Sierra (Soria), y don Félix Domínguez Rodríguez para Sabiñán n.º 2 (Zaragoza).

El nombramiento de don Eugenio Golbano López para Covertelada ha quedado anulado por ser este maestro del primer escalafón y contar dicho pueblo con menos de 500 habitantes.

Por el primer turno han sido nombrados don Vicente Serrano García para Candlichera, doña Jacoba Martín z Atienza para Valdeterres de Jarama (Madrid) y doña Esperanza Huerta Barrera para Vera de Moncayo (Zaragoza).

Por el tercer turno. Doña Visación San Román Tornero para Miralfrío (Guadalajara).

Por el cuarto turno. Doña Eulogia Galán Blanco para Jatiel (Teruel), doña Juliana Romero López para Miralbueno (Guadalajara), doña Lucía Hernández Angulo para Suellacabras (Soria) y doña Pilar Tomey Bueno para Sabiñán (Zaragoza).

Para facilitar a los interesados les aconsejamos manden sus títulos administrativos a las Secciones respectivas y procuren tomar la posesión en primero de mes, por las ventajas que esto tiene para todos los efectos.

Son bastantes los maestros sustituidos que no han remitido a la Sección Administrativa el certificado que acredite su residencia y si cobran o no haberes de otros fondos, del Estado provinciales o municipales. Se les previene que de no hacerlo durante este mes, serán suspendidos de haberes.

Está para terminar la revista de las Clases Pasivas del Magisterio y ya saben estos preceptores que de no hacerla antes del 30 del actual, necesariamente tienen que ser dados de baja en nómina.

REUMÁTICOS.

El presbítero don Luis P Hernández (antes conocido PARROCO DE VALES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Escribid: Progreso, 17.-BURGOS.

INFORMACION DE MADRID

Lista única de opositores.

Ha empezado ya a publicarse en la «Gaceta» la lista única de opositores, siendo de esperar que durante este mes se dé por terminada la publicación total de la misma, abrien-

dose el oportuno plazo de reclamaciones. Algunos opositores que han sido calificados con arreglo a cinco ejercicios, a pesar del informe del Consejo de Instrucción Pública, parece que van a reclamar. Eso puede entorpecer la colocación rápida que tanto ansían la mayor parte, o mejor la totalidad de los opositores.

Una Real o den que se anula.

El Ministro señor Callejo, convencido de lo improcedente del ascenso otorgado a D. Luis Fernández García, ha decidido declarar nula la Real orden de dicho ascenso. Tal determinación es digna de toda alabanza y acredita una vez más la buena fé y la justicia que imprime y quiere imprimir a las disposiciones que dicta. Es tanto más de agradecer la actitud del señor Callejo, cuando no es costumbre en la Administración tal procedimiento. Con ello ha evitado también un pleito más a los Maestros.

Altas y bajas en el Escalafón.

Hace ya algún tiempo están en la «Gaceta» las altas y bajas del Escalafón correspondientes a la primera y a la segunda categoría en maestras y ya está hecho el trabajo correspondiente a la primera, segunda y tercera categoría de Maestros. Recordamos a los Maestros que contra dichas relaciones de altas y bajas, si se consideran perjudicados, pueden entablar la correspondiente reclamación, pues no haciéndolo, quedarán en el orden y número que se les asigna definitivamente colocados.

Convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

El Claustro de dicha Escuela ha acordado abrir matrícula del 15 al 31 de Mayo. En ella aparecen las siguientes innovaciones: se exige la edad mínima de 19 años, sin limitación de edad máxima. Se reducen a tres los cuatro cursos que antes regían y para los Maestros en ejercicio que lleven más de cinco años de servicios se reducen a dos los años de estudios. El número de alumnos que en definitiva se admitan en cada Sección, queda al criterio que a este respecto acuerde el Tribunal respectivo. Creemos que el Claustro se había de haber decidido a implantar la enseñanza libre.

Son muchos los Maestros que habiendo constituido familia, por razones de economía no pueden trasladarse a Madrid, y que sin embargo si se implantara la enseñanza libre en la Escuela S. del M. se prepararían convenientemente para aprobar los estudios que en la misma se cursan. Sabemos que del asunto se ha llegado a tratar en el Claustro y que hay profesores, si no la mayoría que quieren abrir esa cauce, a lo menos para los Maestros nacionales en activo.

Otro proyecto que haría que acudiese un buen número de Maestros a la Escuela Superior del Magisterio, es que el Estado por su cuenta nombrase sustitutos a los Maestros que

consiguiesen ingresar en la Escuela, durante el tiempo que estuviesen cursando los estudios.

Cursillo de perfeccionamiento de sericultura.

En el próximo mes del Mayo se organizará un cursillo de sericultura en Murcia; a él concurrirán dos Maestros por provincia. El Director General de 1.ª enseñanza asistirá a la inauguración de dicho curso que promete ser interesante.

Oposiciones restringidas.

Se dice que en las próximas oposiciones restringidas sólo habrá ejercicios escritos; aunque alguna Academia ha anunciado en qué consistirán dichos ejercicios, no creemos que eso responda exactamente a lo proyectado.

Congreso de la Película Escolar.

El Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia de Madrid que asistió como delegado oficial a las sesiones de dicho Congreso, celebrado en Basilea del 6 al 12 del presente mes, ha puesto de relieve la interesante obra realizada en la mencionada Asamblea, en la que tuvieron representación 19 naciones, manifestando los representantes de los demás países señaladas demostraciones de afecto hacia España.

Inspección de Primera Enseñanza de Soria.

CIRCULAR

Conforme a la Circular publicada por esta Inspección, con fecha 21 de Marzo pasado (B. O. del día 25) y habiendo sido designados por los señores Inspectores los Maestros que asistirán al curso de ampliación de estudios que se celebrará en esta Capital del 25 del actual al 4 de Mayo próximo.

Esta Inspección en armonía con la propuesta de los señores Inspectores de Zona, acuerda designar como Maestros pensionados con ocho pesetas diarias durante los diez días, los de las Escuelas siguientes:

ZONA SEGUNDA

Don Tomás Recio, maestro de la Escuela de Segoviela; don Martín García Machin, maestro de Villayas; don José M.ª Aznar, maestro de Valdeavellano de Tera y don Gregorio Miguel, maestro de Espejo de Tera.

ZONA TERCERA

Don Pedro Paredes, maestro de Vilde; don Víctor P. Arribas, maestro de Valdeluviel y don Vicente del Río, maestro de Osma.

ZONA CUARTA

Don Jesús Berlanga López, maestro de la Escuela de Palacio de San Pedro; don Domingo Beltrán, maestro de Monteagudo; don Saturio Barreiro, maestro de Matasejún y doña Jacinta Royo, maestra de Borobia.

ZONA FEMENINA

Doña Narcisca Rello, maestra de Valdeavellano de Tera; doña Rosario Ruiz, maestra de la Escuela de Cidones; doña Genoveva Vares García,

maestra de Oncala y doña Nicolasa Palomar, maestra de Abioncillo.

Así mismo quedan nombrados como suplentes: don Raimundo Lapuerta, maestro de Chavaler; don Agustín del Río maestro de Tardesillas; don Domicio Chamorro, maestro de Matanza y don Segundo García, maestro de Velilla de la Sierra.

Los señores maestros que deseen asistir libremente a este curso, bastará que lo comuniquen al señor Alcalde de la localidad y a esta Inspección, dejando la enseñanza debidamente atendida, conforme a la autorización del 11 del pasado, de la Dirección General de 1.ª Enseñanza.

Los señores Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales, darán cuenta de esta Circular a los señores maestros, a los efectos oportunos.

Soria 18 de Abril de 1927.—El Inspector Jefe, Gervasio Manrique.

SECCION OFICIAL

11 de Abril.—R. O. número 532.—Caseríos y cortijos.—Se dispone:

1.º Todos los Municipios que, con independencia de su núcleo principal de población cuenten con caseríos, anejos, poblados o cortijadas, con más de 300 habitantes, comprendidos en una extensión de dos kilómetros de radio y una distancia superior a tres del núcleo principal o sin medio de comunicación con éste, aun cuando fuere menor, que impida que los niños asistan a las Escuelas existentes actualmente, lo manifestarán a esa Dirección general en el término de dos meses, por medio de oficio y por conducto de la Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia, acompañando un croquis o plano de la campiña, con expresión de los poblados, caseiros anejos o cortijadas, el número de habitantes en cada uno, distancias y comunicaciones entre ellos y al núcleo principal de población, señalando, además, el sitio donde debe en cada caso, construirse la Escuela y expresando el tanto por ciento de aportación en metálico que, además del solar, faciliten el Ayuntamiento y dueños de aquellos terrenos para la construcción de estas Escuelas y la casa-habitación para los Maestros.

2.º Por la Inspección general de 1.ª enseñanza de cada provincia se estudiarán las documentaciones recibidas y las informaciones concretando su opinión y contrastando los datos aportados con los que oficialmente consten en la referida Inspección, elevándolas todas ellas, con la mayor urgencia, a esa Dirección general de 1.ª enseñanza; y

3.º Por esa dirección general se dictarán las resoluciones que estime oportunas para estos servicios. («Gaceta» 15 abril).

ARGANZA

La fiesta del árbol.

El domingo último, día señalado para la celebración de la culta y simpática «Fiesta del Árbol», amaneció nevando con pequeños intervalos de un sol radiante y esplendoroso, hasta que el crepúsculo nos anunció que todo había terminado.

Sobreponiéndose a tamaña contrariedad y a fin de aparecer como exacta cumplidora de un deber tan grato; a la hora convenida se personó en esta la Comisión permanente del Ayuntamiento de San Leonardo, formada por don Bruno Yagüe, Alcalde y Presidente de la misma; don Julián Candado, Teniente Alcalde y don Víctor Andrés, Regidor; a los que se unieron, el señor A. Pedáneo don Narciso Martín y el digno cura párroco don Rafael Peña.

Integrada la comisión que había de presenciar el bellissimo espectáculo anunciado, se per-

sonó en la escuela, donde ya la aguardaban impacientes, no tan solo los niños y niñas que concurren a ella sino una inmensa multitud de personas de todas clases y edades que llevadas más que por la curiosidad, por un deseo innato de aprender, allí se hallaba congregado.

El espectáculo que ofrecía la escuela en aquel momento no podía ser más encantador; allí y cobradas bajo los airoso pliegues de una hermosa bandera roja y gualda, símbolo sagrado de nuestra patria idolatrada, habían buscado cariñoso refugio varias encantadoras niñas elegantemente ataviadas con el clásico mantón de ramo, tan hermoso como sus caritas angelicales y la sayita encarnada con galones y tiras de terciopelo, que nos recuerdan y señalan, cual si fueran un horóscopo, el temple de alma y la virtud heroica de la varonil y simpática mujer Castellana de otros tiempos.

El señor Alcalde, que presidía el acto declaró abierto éste, previa la oportuna lectura de unas cuartillas en que se cantaban de modo elocuente las excelencias del árbol, a la vez que se hacía un fervoroso llamamiento a los niños para que nunca sean traidores a la palabra que, como soldados de una nueva Institución, iban a empeñar en breve; y, un momento después, un torrente de voces angelicales que semejaban por su afinidad y gusto una especie de música divina, se dejaba oír placentera por todos los ámbitos de la escuela embargando de emoción el alma de todos cuantos tuvimos la dicha de escucharla.

A continuación, hizo uso de la palabra el culto y digno señor cura párroco don Rafael Peña Delgado, quien, aprovechando la ocasión que las circunstancias le deparaban, entonó con palabras dulces y persuasivas un himno, por demás elocuente, a la Omnipotencia de Dios a la que atribuyó, desde luego, la existencia de todo lo Creado, y de cuya soberana premisa supo sacar, con gran acierto conclusiones tan hermosas y consoladoras no mismo respecto al árbol que en todo cuanto guarda o hace relación con la naturaleza, cautivando con ello la atención de todos los concurrentes al acto, en el tiempo que duró su evangélica peroración.

Después de una actuación tan patriótica y lucida vino a poner dignamente a la Fiesta el prestigioso Maestro Nacional don Manuel Pérez Marín quien, con su florido estilo, como escritor, y su reconocida competencia como Maestro nos leyó, primero, un discreto y hermosísimo discurso sobre «Dios, la Naturaleza y el hombre», discurso en el que no se sabía qué admirar más si la elegante corrección de su forma, o la profundidad del pensamiento, extendiéndose, después, en una serie de consideraciones orales tan sugestivas tan trayentes y tan bellamente descitadas que el concurso, entusiasmado no se cansaba de oírle, acabando por tributarle, lo mismo que a cuantos hicieron uso de la palabra, el testimonio de admiración y respecto que por todos sentía.

Como testigos oculares de tan fausto acontecimiento y en nuestro ánimo de reflejar sinceramente la impresión que después de largos años de ausencia nos ha producido una fiesta tan simpática, haremos constar nuestra modesta creencia de que, espectáculos de tal naturaleza no debieran escatimarse; antes bien y sin dejarnos llevar de optimismos exagerados y contraproducentes yo opinoque debiera ser una aspiración constante y patriótica la de contribuir a su divulgación y fomento hasta hacer de ella algo así como el credo en que el pueblo comulgara y como recurso infalible para justificar ante la faz del mundo entero que estos anhelos de regeneración que España siente, lejos de ser alardes fingidos de rancia hipocresía, son una consecuencia obligada, así de los desengaños experimentados, como del evolutivo progreso de los tiempos que todo lo traen y lo llevan.

L. P. P.

NOTICIAS

Peticiones atendidas.—Sabemos que la Ejecutiva de la Confederación ha hecho una visita al Ministro de Instrucción rogándole reponga en sus cargos a los maestros de certificado de aptitud que se hallan cesantes y se otorgue el paso al primer escalafón a los maestros del segundo que tienen oposiciones aprobadas.

Encierran tal justicia ambas peticiones que nos adherimos a ellas con todo interés.

Actos de interés.—El Sr. Presidente del Consejo Provincial de Fomento ha tenido la delicadeza de enviarnos

un folletito de divulgación agrícola redactado por el culto Ingeniero Agrónomo don Leopoldo Ridruejo y editado por aquella entidad. Se titula «Variedades de trigo cultivadas en esta provincia» y se divide en dos breves capítulos; uno que estudia los *trigos indígenas* y otro que se refiere a los *trigos importados*, detallando el peso por Hl. de cada especie, el rendimiento de harina y el porcentaje de gluten.

La publicación puede ser de utilidad a los agricultores sorianos y por ello felicitamos al Consejo de Fomento y al autor del folleto.

Exposición provincial de trabajos escolares.—En dos salones de la planta baja del Palacio de la Diputación han quedado conveniente instalados los trabajos que se han recibido a este fin.

El número de ellos es muy elevado y puede asegurarse que esta demostración dejará en muy elevado plano al Magisterio de la provincia. Merece sinceros plácemes la Inspección de 1.ª Enseñanza que con tanto acierto y a costa de tantos trabajos la ha organizado.

Noticias de defunciones.—Los correspondientes a los meses de noviembre y diciembre se han publicado en la «Gaceta» del día 17. En el plazo de un mes deben posesionarse de sus destinos los interesados.

Lista de oposiciones.—Se ha continuado la publicación de esa lista hasta el núm. 590, con puntuación de 2067 puntos.

CASAREJOS

El día 17 del actual en el salón teatro, bajo la dirección de los maestros nacionales doña Paula García y don Casimiro Carro actuaron doce niñas y doce niños de las escuelas de dicho pueblo las comedias siguientes:

Primer acto, el Hospitalario; segundo acto, el Arenero; tercer acto, el Atolondrado; y cuarto acto, Las travesuras de Lola, resultando a cual más brillante y siendo muy aplaudidos y felicitados por el pueblo en masa y varias personas que asistían al acto de los pueblos limítrofes; tanto a los niños como a los maestros y obsequiando el Ayuntamiento con una merienda a los niños y maestros.

CORRESPONDENCIA

C.S. Muriel de la fuente; Presentada a informe.

J. R. Morales. Queda hecha matrícula. Se le escribe.

A Ch Fuentelpuerto. No señor.

B M Arbujuelo. Conforme se le enviará.

C M Fuentelaldea. Recibidos. Muchas gracias.

E de G Cuevas de Ayllón. Paso su carta para que le sirvan lo que pide.

A N Fuentecambrón. Presentada instancia de su esposo.

M del H Zayuelas. Espere a cobrar el total.

E L Vilviestre del Pinar. Cambiada dirección. Cobrará ahí todo el mes.

B P P Espeja. Presentada memoria. Se entregó.

R N Barcelona. Lo supongo en su poder.

M B R banera. Se le incluye en este mes.

V B Centenera. Presentada. Se le enviará en cuanto la expidan.

A R C ércoles; N C Montenegro de Cameros; I del C Borjabad; A H Peñalba de San Esteban; L A Perdices. Se les escribe.

A G Herrera. Remitidos impresos.

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior. LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas		0,30	3,—	0,50	5,40	0,95	9,60
Enciclopedias	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0,20	1,80	0,20	1,80	0,20	1,80
Libro Auxiliar del maestro	»	1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—

CURSO GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios.

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Hijos Ilustres de Soria.

POR

D. Anastasio González Gómez

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad, pues reseña en sus 250 páginas de nutridos históricos los méritos y virtudes de nuestros antepasados coterráneos, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA — por el mismo autor —

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

T/L'ERES TIPOGRAFICOS DE

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etc., etcétera.

Plaza de Bernardo Robles, 10,

SORIA

Ingrese usted en la Sección de Socorros.

Importante para los Maestros

Los mejores libros escolares conocidos hasta hoy son los siguientes:

DESARROLLO DEL BUEN SENTIDO, por Pablo De Vuyst, Director General. Ministerio de Agricultura de Bélgica. Traducción y Prólogo de J. Demuro. Libro de inestimable valor para cultivar la reflexión, la moral, el razonamiento y el buen sentido de las niñas y los niños del último curso. Precio del ejemplar, 3'00.

CORRESPONDENCIA ESCOLAR, por J. Demuro. El fin que esta obra persigue es el acostumbrar a los niños a la redacción personal, clara y ordenada de todos aquellos documentos que en la vida se precisan. A que escriban con lenguaje propio, con naturalidad y galanura. Por su estilo sencillo y adecuado esta obra resulta indispensable en las escuelas y en ella encontrarán los maestros una gran variedad de temas para el dictado, tomados de la vida real: cartas infantiles, cartas comerciales, facturas, contratos, instancias, etc. etc. Precio del ejemplar, 3'00.

EL CANTO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA, por el Maestro compositor Sr. Rocamora y el joven poeta Don Ramón de Canabarro Freire. Cantos regionales de Asturias, Aragón, Andalucía, Galicia, Murcia, Valencia, Cataluña y Vascongadas. Nada más gracioso y emotivo que el oír estos cantos populares en boca de los niños; las viejas canciones que tienen su raíz en el corazón mismo del pueblo han sido magistralmente armonizadas para los escolares, conservando toda su lozanía y sintiéndose a través de ellas el alma regional con todos sus matices. Las canciones que gustan, las que se aman, aquellas que se repiten hasta la saciedad, se encuentran recogidas en este libro, primorosamente ilustrado. Precio del ejemplar, 3'00.

MODELOS DE TRABAJO MANUAL, Cuaderno núm. I. Como su nombre indica, se presentan en este libro multitud de modelos de objetos usuales, muy graciosos y de gran utilidad valiéndose de las rectas, curvas, polígonos y poliedros, y de palillos de bambú, codos metálicos, cubitos de corcho, bolas, olivas, campanillas, canutillos, etc., pintados con los siete colores del arco iris, el blanco y el negro. Es el libro indispensable en toda clase de trabajo manual. Precio del ejemplar, 2'00.

EL ARTE EN LA ESCUELA, Carpeta con seis planchas de dibujos al clarión, propios para reproducirlos en el encerado y que los niños lo copien. Ejemplar, 2'00.

FRISOS Y SILUETAS, para decorar las escuelas y las habitaciones de los niños. Cuatro modelos diferentes, N.º 1, **En el campo**.—N.º 2, **En la playa**.—N.º 3, **Escenas Holandesas** y N.º 4, **Estío**. Precio de cada uno, 0'40.

TEJIDO, Carpeta con seis planchas de papel charolado, de colores diversos, preparados como trama y urdimbre para el Tejido con el cual se pueden hacer variados y atractivos trabajos manuales. Cada sobre, 0'40.

PICADO Y BORDADO INFANTIL, Sobres con seis tarjetas preparadas para que las pequeñas se inicien en el bordado y en el matizado de colores tejiendo con hilo figuras infantiles. Ejemplar, 0'30.

TORRES PEDAGOGICAS, Formadas por diez cubos superpuestos interiormente, el mayor de un decímetro de arista y el menor de un centímetro cúbico, para realizar los ejercicios sensoriales, de equilibrio, habilidad, cálculo etc., recomendados por Decroly, Montessori y otras autoridades de la escuela primaria. Ejemplar, 5'00.

ARITMETICA Y GEOMETRIA, por J. Plaza. Su autor ha tenido el acierto de condensar en 32 páginas cuanto interesa en la escuela relacionado con estas dos asignaturas tan indispensables en la primera enseñanza. Ejemplar, 0'30.

METODO DE CALIGRAFIA INGLESA «APOLO», dividido en cinco cuadernos. Precio de los 100 ejemplares, 9'00.

Los libros escolares del autor J. DEMURO han merecido el honor de ser alabados por multitud de Maestros e Inspectores de Primera Enseñanza y PREMIADOS CON UN DIPLOMA DE HONOR por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Pedidos a la Librería de Miguel Viñals, Collado 30, Soria, o al Editor, Juan Ortiz, Apartado 999, Madrid.

EL ABECE, Cartilla para la enseñanza de la lectura, por D. José M.ª Plaza, Maestro Normal. Ejemplar, 0'15.

RASGOS, por J. Demuro. Es el mejor Catón conocido hasta el día. Su autor ha tenido el acierto de aprovechar la espontánea tendencia que los niños sienten por el **Dibujo** para, valiéndose de él, facilitar el aprendizaje de la **Lectura y Escritura**. Es el primer libro que se publica en España con esta orientación. Por su estructura nueva y atractiva, por sus ilustraciones y por el afortunado método en él empleado, los pequeños adquieren simultáneamente y con suma facilidad las tres formas de expresión: **Leer** (hablar), **Escribir** y **Dibujar**.

¿QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO...?, por J. Demuro. Primer libro de lectura corriente. Todas las encantadoras leyendas que hemos escuchado cuando éramos niños están relatadas en este librito con tal gracia, ingenuidad e interés, que sin esfuerzo de ninguna clase, dulce y suavemente, consigue mantener viva la atención del niño desde el principio hasta el fin. Ilustrado con gusto y redactado con suma sencillez, su autor ha logrado lo que se proponía: que el niño, transportado al mundo de la fantasía, salve, sin enterarse, los obstáculos que ofrece al principio la lectura corriente. Precio del ejemplar, 1'25.

BIOGRAFIA DE NIÑOS CELEBRES, por J. Demuro. Libro segundo de lectura. Relato exacto y sugestivo de lo que hicieron mientras fueron niños Cervantes, Cajal, Santa Teresa, Zorrilla, La Latina, Costa, Concepción Arenal, Edison y otras muchas personalidades nacionales y extranjeras. Es el libro ideal para los niños, por cuanto refleja con gran sencillez la infancia de los que más tarde pasaron gloriosamente a la Historia. A la vez que libro de lectura es un tratado de moral en acción y una saludable inyección de optimismo que influye notablemente en la conducta y dirección de la vida infantil. Ejemplar, 1'25.

MANUSCRITO MODERNO, por J. Demuro. He aquí un libro escolar que se aparta por completo de los similares de nuestra lengua. Ofrece al niño modernos y variados tipos de letra para que escoja libremente el que mejor se acomode a sus aptitudes, y tiene de tal manera metodizados el fondo y la forma de todas sus cartas, que no cabe nada más lógico ni más en armonía con las facultades de los escolares. En él se obliga al niño de una manera agradable a redactar otras cartas con el mismo asunto desarrollándolo con arreglo a su temperamento, y empleando exclusivamente su propio lenguaje. Además de la correspondencia infantil, de juveniles, general, comercial y documentos, contiene una primorosa selección de poesías, pasajes históricos, lecciones de cosas e importantes artículos e ilustraciones que matizan el libro y lo llenan de interés. Precio del ejemplar, 1'50.

LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA, por A. R. Charentón. Es el mejor libro de lectura reflexiva conocido hasta hoy. No es un tratado más sobre esta materia; es el **Libro único** en su género. Por su fondo, por su forma y por el método en él empleado, satisface maravillosamente la curiosidad del niño, aviva su ingenio, le induce suavemente al esfuerzo personal y logra que el alumno se convierta en escultor de sí mismo. «Este libro —dice en su Prólogo el sabio Profesor de Ciencias en la Escuela Superior del Magisterio D. Enrique Rioja— en manos de los discípulos se convierte en un verdadero y eficaz instrumento de trabajo que les incita a laborar por cuenta propia y a buscar por sí mismos la realidad, en la medida de sus fuerzas.» Precio del Ejemplar: Primera parte, 1'75. Segunda parte, 1'75.

Obra completa en un solo tomo, 3'00.